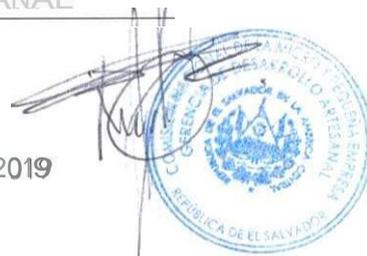


MEMORANDO DE GERENCIA DE DESARROLLO ARTESANAL

PARA: Erika Miranda, Oficial de Información y Respuesta
DE: Roberto Quezada, Gerente de Desarrollo Artesanal.

ASUNTO: respuesta a requerimiento de información, solicitud 11-2019

FECHA: 8 de marzo del 2019



Atendiendo a la solicitud de información 11-2019 expresamente solicita:

Listado de proyectos enfocados a las artesanías de barro entre los años 2008 - 2018

Listado de programas de apoyo a las artesanías entre años 2008 - 2018

RESPUESTA:

Para los dos preguntas lo respuesto es igual:

CONAMYPE ha venido trabajando desde el año 2002 en atención al sector artesanal mediante lo firmo de convenios con el Fondo Especial de los Recursos Provenientes de lo Privatización de ANTEL– FANTEL en éste marco se informo:

1.- Convenio de Servicios para la Ejecución del Proyecto de Promoción de servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal, CEDART 2008 2011

En el marco del Convenio para lo ejecución del Proyecto Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial o través de los Centros de Desarrollo Artesanal, CEDART 2008-2011, en este periodo se han atendido artesanos, empresarios y empleados de estos, con diferentes servicios de acuerdo o codo uno de los siguientes líneas de acción:

1. Apoyo para financiar participación de artesanos en eventos de Comercialización.
2. Asistencias Técnicas Nacionales
3. Promoción del producto artesanal
4. Proyectos comunitarios artesanales
5. Asistencias Técnicas Nacionales e Internacionales sobre Diseño Artesanal
6. Información sobre servicios artesanales

2.- Convenio de Prestación de Servicios de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) como Entidad Ejecutora de los Proyectos para el Área de Desarrollo Artesanal, Fondos FANTEL, para los Años 2012-2014

Los servicios prestados responden o los 4 Líneas de Acción, planteados como objetivos específicos del convenio:

1. Fortalecimiento al proceso organizativo y de incidencia de los artesanos y artesanas.
2. Programa de formación artesanal.
3. Promoción y difusión los oficios, el producto y la persona artesana.
4. Fortalecimiento de las capacidades empresariales de artesanos y artesanas de El Salvador.

Objetivos específicos de la línea de acción:

- 1.- *Desarrollar e impulsar procesos asociativos de los artesanos y artesanas.*
- 2.- *Fomentar la calidad y la innovación en los productos artesanales*
- 3.- *Identificar la producción para priorizar los servicios a empresarios del sector artesano/*
- 4.- *Brindar espacios y oportunidades de ventas de productos poro el acceso o nuevos mercados*
- 5.- *Brindar información sobre servicios de CONAMYPE*

ACCIONES por Línea de acción:

1.- *Desarrollar e impulsar procesos asociativos de los artesanos y artesanos.*

- 1.1.- Procesos asociativos de Artesanos.
- 1.2.- Acompañamiento de Mesas de Desarrollo Artesanal en los territorios.

2.- *Fomentar lo calidad y lo innovación en los productos artesanales*

- 2.1.- Premio Nacional de artesanías
- 2.2.- Cursos formativos en base al modelo de formación.
- 2.3.- Asistencias Técnicas para el sector artesanal
- 2.4.- Un evento de comercialización de CONAMYPE/FANTEL

3.- *Identificarlo producción poro priorizar los servicios o empresarios del sector artesano/:*

- 3.1.- Talleres artesanales registrados bajo matriz DAM (Diferenciación de artesanía y manualidad).
- 3.2.- Registro y acreditación de artesanas/os

4.- *Brindar espacios y oportunidades de ventas de productos poro el acceso o nuevos mercados*

- 4.1.- Encuentro de los Pueblos EL SALVADOR Un Pueblo Un Producto.
- 4.2.- Elaboración de catálogo de oficios artesanales.
- 4.3.- Producción de material de promoción y difusión artesanal.

5.- *Brindar información sobre servicios de CONAMYPE:*

- 5.1.- Artesanos informados sobre servicios de CEDART y CONAMYPE

3.- Convenio de Prestación de Servicios de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) Como Entidad Ejecutora de los Proyectos para el Área de Desarrollo Artesanal, Fondos FANTEL, para los Años 2015-2019

Los servicios prestados responden a las 4 Líneas de Acción, planteadas como objetivos específicos del convenio:

- Fortalecimiento al proceso organizativo y de incidencia de los artesanos y artesanas.
- Programa de formación artesanal.
- Promoción y difusión los oficios, el producto y la persona artesana.

- Fortalecimiento de las capacidades empresariales de artesanos y artesanas de El Salvador.

Objetivos del eje estratégico Institucional: Apoyar a la micro y pequeña empresa con la perspectiva de crear empleos masivos, dignos y sostenibles en los municipios; estableciendo las bases para la construcción de una economía solidaria sustentada en valores y principios como la igualdad, solidaridad, la cooperación, la generación de empleos, la promoción humana y social.

LÍNEA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

1.2.5. Impulsar la competitividad del sector artesanal a través de la innovación, calidad, productividad y tecnología.

Objetivos específicos de la línea de acción:

1.-Fortalecimiento a la productividad y el proceso organizativo y de incidencia de los artesanos y artesanas.

2.- Impulso del Programa de Formación Especializada para Artesanas/os

3.- PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

4.-Programas para la promoción y difusión los oficios, el producto y la persona artesana.

5.-Programa de Protección al Sector Artesanal. Investigación y protección Patrimonial Fortalecimiento de las capacidades productivos y empresariales de artesanos y artesanas de El Salvador.

6.- Fortalecimiento de las capacidades productivos y empresario/es de artesanos y artesanas de El Salvador.

ACCIONES por Línea de acción:

1.-Fortalecimiento a la productividad y el proceso organizativo y de incidencia de los artesanos y artesanas.

1.1 Apoyo al proceso asociativo para lo productividad del sector artesanal. Talleres comunitarios.

1.2 Generación de espacios y facilitación de procesos organizativos y de incidencia del sector artesanal. MESA NACIONAL DE ARTESANOS

1.3 Registro Nacional de Artesanas/os, acreditación

1.4.- Registro de talleres artesanales a través de Matriz de Diferenciación de Artesanía y Manualidades (DAM).

2.- Impulso del Programa de Formación Especializada para Artesanas/os

2.1.- Talleres y cursos de Formación Especializada para Artesanas/os

3.- PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

3.1Laboratorios, Clínicos, campamentos y talleres de Gestión del Conocimiento, experimentación, diseño e innovación (tics para artesanas/os)

4.-Programas para la promoción y difusión los oficios, el producto y la persona artesana.

4.1.- Elaboración de catálogo de oficios artesanales.

4.2. Entrega de Premio Nacional de Artesanías

4.3 Producción de material de promoción y difusión artesanal. Catálogo Premio Artesanías, etc

5.-Programa de Protección al Sector Artesanal. Investigación y protección Patrimonial:

5.5.- Programa de Protección Patrimonial. Medidos de Protección al sector artesano/ ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS E INVESTIGACIONES, declaratorios de Patrimonio Cultural Inmaterial, Registro de Marcos Colectivos y Propiedad Intelectual. Apoyo a programas y convenios con Academia.

6.- Fortalecimiento de las capacidades productivas y empresariales de artesanos y artesanas de El Salvador.

6.1 Participación en el Encuentro de los Pueblos, en apoyo o la comercialización de productos artesanales

6.2.- Asistencias Técnicas a Artesanos/os poro mejorar las capacidades empresario/es

6.3.- Programa de apoyos a la comercialización de artesanías. Ferio Nocial de Artesanías

6.4.- PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD ARTESANAL, OPULENCIA PIPIL / CALIDENA GIZ para año 2 y 3 de convenio

6.5. Programa de apoyo a la productividad, equipamiento para el apoyo a la productividad y competitividad desde CEDART. (Adquisición de equipo y herramientas, mobiliario en apoyo a la comercialización) Apertura de dos nuevos CEDART

6.6 APERTURA de nuevos CEDART (CEDART San Miguel, San Salvador, fondo apoyo a tiendas CEDART, Mantenimiento, reparaciones generales de CEDART

6.7 Creación y fomento de MARCA PAIS /Artesanías

6.8 Proyección Internacional. Participación en seminarios y foros especializados de Artesanías y Políticas Públicas a nivel internacional, Vinculaciones comerciales y Ruedas de Negocio de nivel Internacional, Adquisición de productos promociona/es, Apoyos para la exportación

6.9 información a artesanas/os sobre servicios de CONAMYPE y otros servicios directos desde los CEDART y Centros Regionales

Adicionalmente se informa:

4.- Proyecto Taiwan, 2012-2014:

Title of Project / Nombre del proyecto: "Impulso del movimiento "Un Pueblo, Un Producto" en el municipio de Ilobasco para promover el desarrollo de la localidad, generando diferentes iniciativas de producción, transformación y comercialización, alrededor de productos identitarios".

Country/ Location /país/ ubicación: Municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas, El Salvador

Applicant / Solicitante : Comisión Nocial de la Micro y lo Pequeño Empresa (CONAMYPE)

Implementing Organization/ Organización implementadora: Lo Comisión Nocial de lo Micro y lo Pequeño Empresa (CONAMYPE) o través de su Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART) ubicados en el municipio de Ilobasco.

CONAMYPE es una entidad gubernamental que tienen como finalidad el desarrollo de la micro y lo pequeña empresa, sector generador de empleo e ingresos que contribuye al progreso económico y social del país. Orgánicamente es uno instancio adscrito al Ministerio de Economía de El Salvador

Project period (start/end date)/ período del Proyecto: 36 meses

Project Costs/ costo del proyecto [US\$]

Amount Requested/ Cantidad requerida [USO \$]

Description of Implementing Organization / descripción de la organización implementadora

La Institución oplicante es la Comisión Nacional de la Micro y lo Pequeño Empresa (CONAMYPE) es una entidad gubernamental que tienen como finalidad el desarrollo de la micro y la pequeña empresa, sector generador de empleo e ingresos que contribuye al progreso económico y social del país. Orgánicamente es una instancio adscrito al Ministerio de Economía de El Salvador.

Por objetivo general, lo CONAMYPE se propone contribuir al desarrollo de lo micro y la pequeña empresa como un segmento generador de empleo masivo e ingresos, como

una fuente de oportunidades de progreso, dinamizador del mercado interno y externo, contribuyente emprendedor del desarrollo sostenible¹.

Para alcanzar el objetivo propuesto la CONAMYPE adopta diversas metodologías de trabajo, entre ellas el desarrollo del movimiento un producto por un pueblo, cuyo primer paso es el fortalecimiento de la organización social en torno a un mismo producto.

CONAMYPE es la instancia administradora de los Centros de Desarrollo Artesanal (CEDART), iniciaron en el año 2001 que son oficinas ubicadas en departamentos estratégicos del territorio salvadoreño para apoyar el desarrollo artesanal de las comunidades en El Salvador.

La presente iniciativa apoyará el fortalecimiento del CEDART ubicado en Ilobosco, con equipamiento, para que pueda brindar asistencia técnica especializada para maestros artesanos, asistencia técnica para la comercialización local, regional e internacional, así mismo apoyo en mejora de la calidad e innovación en la producción de artesanías miniatura, característico del municipio de Ilobosco y en ese marco se fortalecerán expresiones organizativas de artesanos como la Asociación Movimiento Jóvenes Encuentristas (MOJÉ), en un esfuerzo de incubación y generación de capacidades de producción artesanal para jóvenes en situación de riesgo.

Más información sobre el proyecto lo tiene el Centro Regional CONAMYPE Cojutepeque.

Att

¹ CONAMYPE, Plan Estratégico 2010-2014, Noviembre 2010, Pp 15